



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SALAS DE LOS INFANTES

D.^a Fidela Izquierdo Soto, en representación de la «Asociación de Familiares de Personas Mayores Dependientes de la Comarca de Salas» solicita de este Ayuntamiento se le ceda el uso gratuito del local situado en la calle Jardines, n.º 8-A de Salas de los Infantes para realizar actividades orientadas a la promoción y atención de las personas mayores dependientes.

Lo que se hace público por plazo de quince días para que examinado el procedimiento puedan formularse las reclamaciones y observaciones que se estimen procedentes.

En Salas de los Infantes, a 6 de mayo de 2011.

El Alcalde,
Fernando Castaño Camarero